

martes, 20 de diciembre de 2022

# Villalobos aboga por que Sevilla y su entorno metropolitano sean ejemplo de cómo avanzar hacia la sostenibilidad e inclusión en el ámbito urbano

## Durante el acto “Avanzando hacia la Agenda Urbana Metropolitana de Sevilla 2030”



El presidente de la Diputación, Fernando Rodríguez Villalobos, ha participado, junto al alcalde de Sevilla, Antonio Muñoz, el alcalde de Dos Hermanas, Francisco Rodríguez, la alcaldesa de Alcalá de Guadaíra, Ana Isabel Jiménez, y el alcalde de La Rinconada, Javier Fernández, en el acto “Avanzando hacia la Agenda Urbana Metropolitana de Sevilla 2030”.

Durante este acto, que se ha desarrollado en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Sevilla (FIBES), ha tenido lugar la presentación de un prediagnóstico del Área Metropolitana de Sevilla, elaborado por un equipo de la Universidad Pablo de Olavide, con la colaboración de la Diputación

de Sevilla a través de Prodetur. En concreto, se trata del documento, ‘Hacia la elaboración de la Agenda Urbana del Área Metropolitana de Sevilla’, un estudio que analiza la realidad de Sevilla y los municipios que la rodean de cara a dar respuesta a los retos colectivos que afectan a los municipios como un conjunto y a los objetivos de la Agenda Urbana Española 2030.

“Un documento que se alinea con los objetivos en este ámbito que marcan tanto Europa como el Gobierno de España. Un primer acercamiento que, a fin de cuentas, aspira a orquestar y afinar los instrumentos de todos los que vamos a participar en el reto de las agendas urbanas”, ha señalado Rodríguez Villalobos.

En el marco de este documento, se presentan distintos abordajes de Área Urbana Funcional (AUF) y de Área Metropolitana (AM), de grandes y pequeñas áreas funcionales en España, de la especificidad del territorio andaluz y, posteriormente, una caracterización de las dinámicas municipales que conforman el entorno de Sevilla, en lo que el estudio denomina ‘Análisis Funcional’.

A continuación, se realiza un 'Análisis Externo', en el que se establece una serie de comparaciones del AUF de Sevilla con áreas de Andalucía, España y Europa.

A este 'Análisis Externo' le sigue una batería de indicadores que permite una caracterización y comparación a escala municipio de aquellos que integran el Área Metropolitana de Sevilla, definida como Área Urbana Funcional. Aquí se abordan las especificidades de cada uno de los 46 municipios que integran esta AUF, organizados por los 10 objetivos estratégicos planteados en la Agenda Urbana Española.

Esta AUF de Sevilla, compuesta por 46 municipios, abarca una población de 1.555.472 habitantes y alberga a 102.198 empresas.

Para el presidente de la Diputación, se trata de “un proceso estratégico para el futuro de la cuarta área funcional más grande de España, que es la que más crecimiento demográfico ha experimentado en la última década, y que acoge al 18,36% de la población andaluza y al 16,81% de las empresas de la comunidad”.

El prediagnóstico incluye un estudio sobre los instrumentos de gobernanza presentes en el AUF de Sevilla, así como un mapa de actores relevantes que juegan un papel importante en el marco de la gobernanza metropolitana. Por último y con el propósito de reflejar el peso de las agendas urbanas locales en el entorno metropolitano, se propone un análisis de impacto e incidencia de los proyectos presentes en los planes de acción de las agendas urbanas de Alcalá de Guadaíra, Dos Hermanas, La Rinconada y Sevilla.

Rodríguez Villalobos ha destacado que “la sostenibilidad e inclusión en el ámbito de la vida urbana es uno de los grandes retos de este siglo. Y ahí, Sevilla y su entorno metropolitano deben ser ejemplo y referente de cómo dar pasos a favor de esos objetivos”.

Tras la presentación de este estudio, se ha constituido la Mesa Abierta de alcaldes y alcaldesas metropolitanos, un espacio de debate y trabajo, según Villalobos, “para llegar, a finales del año próximo, a contar con un plan de acción específico, que será debatido y consensuado por todos, antes de ponerlo en marcha”.